

El Porvenir Castellano

Periódico independiente.

Se publica lunes y jueves.

Año XVI.—Número 1.293

SUSCRIPCIÓN: Año.
España, seis pesetas.
Extranjero, doce id.
Número suelto, diez cts.

Franqueo concertado

Director: Mariano Cabruja Herrero.

Administrador propietario: Marcelo Reglero Pérez.

SORIA: Jueves 14 de Julio de 1927.

Toda la correspondencia debe dirigirse al
Apartado de correos número 16.

De la revista «Mediterráneo», de Barcelona.

REQUIEM

POR QUIRAO HOMEDES.

Castilla es un yermo sin luz y sin alma
Castilla se ha muerto. Castilla se fué;
Hay en sus llanuras una triste calma:
Ni es tierra de vida, ni es tierra de fé.

Austeros y mudos van los castellanos,
Y las castellanias van mudas y austeras;
En los campos muertos, en los campos llanos,
No hay flores, ni idilios, ni luz, ni quimeras...

¡Castilla se ha muerto! No es recia Castilla,
Es una leyenda lo de sus valores,
Allí no germina ninguna semilla.
Allí solo hay hambre, miseria, dolores...

Mienten los cantores de su gentileza,
Mienten los cantores de su poderío;
De aquella castilla de recia belleza
Solo queda un triste recuerdo sombrío.

Tierra de villanos y de Sancho Panzas
Es esta Castilla que fué de Quijotes,
Hoy sobre sus campos ya no brillan lanzas
Y tan solo surgen pobres galeotes.

Todo huele en ella á miseria y muerte...
Ya los castellanos no miran al Sol;
Castilla no es recia, ni es firme, ni es fuerte,
Ni es alma, ni es nervio del pueblo español.

¡Surja del misterio la Castilla ida!
¡Caiga en el oprobio la Castilla yerta!
Alonso Quijano, que fuiste su vida,
Retorna á Castilla por ver si despierta.

CASTILLA

BROCHE FINAL

Mintió el autor de «Requiem» en sus injuriosas apreciaciones para con Castilla, y mintió á sabiendas. CASTILLA EXISTE con su grandeza, con sus glorias, con sus hombres fuertes, viriles, capaces de escribir y llenar nuevas páginas de oro en la historia de la Patria; con sus mujeres, honradas y sufridas, á las cuales no se puede manchar, por quien, quizá mercantilizó su pluma y su pensamiento.

Castilla no necesita vindicación. Este nombre está muy por encima de quien quiso levantar una barrera infranqueable entre dos regiones, que se consideran hermanas, unidas como hijas de una madre común: España, que no puede disgregarse por doctrinas de separatismo; su integridad es algo sagrado é intangible.

Nada de odios; afecto, persuasión, cariño, compenetración es lo necesario para acabar con el encalmado aunque latente problema de catalanismo antipatriótico, que debe y tiene que ser desterrado. No puede llegar á las nuevas generaciones, mintiendo, sembrando la semilla de la calumnia contra España, ó contra determinadas regiones, quizá ni conocidas siquiera, por quien se dedica á difamarlas ó trata de que sean miradas con desprecio ó indiferencia.

¡España! ¡Castilla! tus glorias, tus grandezas, reflejadas están en la Historia; los que nos preciamos de españoles y nos honramos con el título de españoles y castellanos sabemos amarlos y defenderlos con todas nuestras fuerzas, y defen-

der también nuestras tradiciones y todo cuanto constituyó nuestro patrimonio espiritual.

Zozaya, Machado, Gerardo de Diego, vosotros fuisteis los que cantasteis las glorias y grandezas de Castilla, cuya existencia hoy se niega.

Seguramente vuestras plumas, temblarán indignadas contra la infamante afirmación. No merece su autor que vuestra inspiración se gaste, en refutar quiméricos asertos.

Castilla es símbolo de fé, símbolo de grandeza, de unión de un Reino, es algo que forma el alma y el nervio del pueblo español, pueblo hoy respetado, allende las fronteras, y cuyos hijos asombraron á Europa, por su valor y levantado espíritu.

Castilla existe, con sus productos, con su riqueza, con su industria; tiene que existir, para que exista también la región hermana, Cataluña, cuyos productos manufacturados en su mayor parte se expenden en las regiones castellanas, y que de no existir, ó de no adquirirse en ellas se provocaría seguramente, una grave crisis á aquellas industrias textiles, que son la verdadera fuente de riqueza de Barcelona.

La natural indignación, nos hizo trazar estas líneas, breves, ligeras, toda vez que ya en nuestro número anterior, fué tratada esta cuestión por nuestro Director en su artículo ¡Castilla Madre! con el detenimiento que el asunto requería; pero al dar á conocer los versos que lo motivaron, á

ellos habíamos de oponer enérgica protesta.

Al autor de aquellos, lo conozco de referencia, seguramente mintió á sabiendas y mercantilizó su mentira.

José María Sanz.

VAMOS A VER...

Ocurriencia

Un transeunte va por una calle de un pueblo y ve á un niño. Lo llama y le pregunta:

—¿Por qué tocan las campanas de la iglesia?

El niño.—Porque... tiran de la cuerda.

Sin título

Un baturro va montado en un burro y lo ve un amigo, el que le pregunta:

—Oye, Perico: ¿por qué te amontas tan atrás?

A lo que el baturro contesta:

—Porque cuanto más atrás me amonto, más peazo é burro veo alante.

ORIENTACIONES

Una poderosa institución

Tenemos en nuestro haber la obra depuradora de institución tan potente como la Mancomunidad de Soria y su Tierra.

Hemos ojeado ligeramente la cuenta de la administración correspondiente al ejercicio de 1926 que arroja un cargo 189.257 pesetas 20 céntimos y una data de 190.397 pesetas 38 céntimos, cerrando, por tanto, con una existencia en Caja de 17.859 pesetas 82 céntimos.

La poderosa institución ha repartido en el ejercicio que comentamos (1926) 128.224 pesetas entre los 8.014 vecinos que componen la Mancomunidad, á razón de 16 pesetas por vecino.

En la hora de los aplausos no somos cicateros para nadie; vaya pues nuestro parabien para la Junta administrativa de la Mancomunidad, que al año siguiente de salir de las garras de un pleito cuantioso, logra normalizar la situación administrativa y hace un reparto de beneficios de la índole del que hablamos, y, no siendo cicateros para los ajenos, bueno es que rindamos el justo y debido homenaje á quien con clara visión de la realidad, sufrió persecuciones, amarguras y desalientos, en una cruzada de depuración de la administración de esta poderosa institución, cuya razón y justicia proclaman las cifras que anotamos.

Claro, que el ojeo que hemos hecho de la cuenta rendida por el Administrador de la institución D. Nicolás Hernández, que lleva el aval de conformidad del Presidente D. Juan Antonio Pascual y del Secretario D. C. Alonso Sanz, nos autoriza á pensar en que los beneficios futuros han de ser aun más cuantiosos, puesto que de los Gastos hemos de educir partidas que podrían suponer 15.000 pesetas, aumentar á los ingresos la producción de las maderas de Santa Inés y Verdugal, la revisión del precio en los aprovechamientos de resinas del Pinar Grande triplicará el producto actual del aprovechamiento, es decir que dará tres de lo que actualmente se obtiene uno; estas superioridades de producción aun restando del producto de indemnizaciones la de 8.000 pesetas que recibió la Administración por pago de los daños de un incendio en Pinar Grande, nos ponen en camino de pensar que se podrá llegar á un dividendo anual

entre los 8014 vecinos que componen la Mancomunidad de 23 pesetas, ó sean 7 pesetas más de lo ya repartido por vecino.

Milagros de una recta administración, milagros también que realiza el ojo avizor de un amante hijo de la tierra que ha puesto especial cuidado en un patrimonio que debe servir para hacer fuerte y poderosa á una institución, que si ya lo es por su patrimonio material debe inspirarse en su propia historia para hacerse igualmente poderosa por sus fines morales y de protección de la riqueza de donde es raigambre su poderío.

Podemos aplaudir y aplaudimos el procedimiento de hacer llegar la parte recogida de la riqueza á los pueblos componentes del asoció ó Mancomunidad. Pero, estas instituciones consentidas, amparadas y robustecidas por el actual Estatuto Municipal, tienen otra misión que la de repartir sus beneficios con arreglo al número de vecinos de cada pueblo, aldea ó lugar que forma en el asoció, porque esta manera de distribución no es justa.

Podríamos, en nuestro aserto, indicar, cómo aldeas ó lugares que pertenecen al asoció han desaparecido. Podemos y debemos argumentar en el sentido de que la forma repartidora de beneficios no es justa, pues mientras algunos pueblos llegan á obtener del reparto cantidades de miles de pesetas, otros no llegan al centenar, y mientras el primero tiene llenas todas sus necesidades, caminos, escuelas, aguas y hasta la cercanía de los montes donde realizar apro-

vechamientos, disfrutando de los bienes del patrimonio, otros no conocen sus derechos en la riqueza proindivisa.

La Junta administrativa ha de estudiar procedimientos armónicos de distribución, y nosotros, por nuestra parte, hemos de orientarnos en el sentido de la equidad.

Martín Blazquez

CANTERO-MARMOLISTA
Magallanes 28.—MADRID

Admite trabajos para su colocación en el cementerio de Soria y en los de sus pueblos. Lápidas, panteones, sarcófagos, mausoleos, cruces. Especialidad en trabajos de barroquismo pulimentado. Estatuas, bustos y retratos. Baños y fregaderos.

Informes en esta IMPRENTA

GRAN PARADOR DEL MOTO

Vida e hijos de Angel Herrero

Zapateria 31 y 33.—SORIA

Esta casa dispone de autos para alquiler.

Almacén de vinos,

AGUARDIENTES Y LICORES

DE

Luis Oñate Guillén

SERVICIO A DOMICILIO

Caballeros, 13 SORIA



Bagatelas trascendentales

Hoy he sido objeto de una consulta. Una amiga, una decidida amiga que á lo que se puede deducir de sus palabras tiene un torcedor en su existencia, hace llegado á mí en plan de en-

contrar consuelo.

—¿Podeis suponer que no se lo negará? Jamás se debe negar una palabra de calma, un aliento y un consejo, á quien espone una bagatela trascendental para su vida y que se nos antoja, á las que vivimos fuera del caso, como algo sin importancia.

—¿Qué debo hacer?

Y ponía mi buena amiga en su pregunta, á las puertas de sus claros ojos, la emoción de su alma.

Según su caso, yo no podía aconsejar más que pusiese á su deseo un freno; que esperase.

Pero ella, que sin duda siente el dolor de una posible derrota sentimental, argüía como si mis palabras representasen una pesadilla.

—¡Esperar! ¡Esperar! ¿Y si en el decurso de la espera, suje algo que lo separa de mí? ¿Y si la vida de consuno con la suerte, veleidosa, sopla bonanza al velero que se mantiene en el mar encalmado y hace ruta á nuevos horizontes? No se debe uno fijar en lo insignificante de la nave. Que mayores proezas han realizado los grandes nautas, que poniendo la proa al viento favorable, supieron surcar los mares y buscar refugios en los grandes puertos y en desconocidas dársenas.

Comprendí más que nunca su preocupación. Y fué entonces cuando surigió el consejo.

—¡Amiga mía! Ya veo que no supo usted distinguir ni apreciar que lo que consideraba yo una bagatela, una nonada, tiene para usted un interés decidido.

Por lo que valiera, y conste que lamento si con ello le produzco un daño, hájase á la idea de haber perdido la ruta de la nave que espera. Así tendría usted mayor contento, si un día la ve llegar, salvando todos los escollos de indiferencia y desdén con que se alejó del puerto escogido, medrosa y frágil.

Si ello es así, el contento de usted debe ser inmenso, puesto que todos los peligros los arrojó el capitán por llegar; si no ocurre, conténtese de ello, puesto que no era firme, ni fuerte, la decisión que, á los primeros peligros de la borrasca, ó se entrega sin lucha y sin fé, ó pone rumbo á más fáciles aguas.

—Es que tal vez yo misma amontone peligros.

—Además hizo usted bien, amiga mía. Que él los desafie y los venza, cosa fácil ya que veo se encuentra usted dispuesta á dejarse vencer. ¿No?

Y, como una caricia para sus claras pupilas, mi amiga bajó los párpados, entre avergonzada y gozosa por haberla evitado el rubor de la confesión, en tanto que cogía mi mano que dejé caída sobre mi rodilla y la estrechaba con sincera complacencia.

Elena G. de la Paz

POR SORIA

Campo de aviación

El momento que se pierde en cuestiones que pueden servir para el engrandecimiento de un pueblo, es muy difícil recuperarlo, pasa el tiempo, y con él, la cuestión perdió la mayor parte de las veces su actualidad, aun cuando siempre quede en pie su interés.

A muy poca distancia de la capital, existe un magnífico campo llamado de los «Tajones», ó de «La Verguilla», que reúne todas las necesarias condiciones para campo de aterrizaje, y que parece ser, era desconocido por nuestros aviadores militares, por no estar marcado en sus cartas de ruta.

Cuando en las pasadas fiestas de San Juan, llegaron á esta ciudad después de haber aterrizado antes en la dehesa de Aldealpozo, por desconocer nuestro campo, el jefe y piloto de la escuadrilla «Mantynsidor», al recorrer en la mañana siguiente á su llegada, con la Comisión del Ayuntamiento el citado campo de «Los Tajones», aquel jefe señor Ortiz, manifestaba su asombro de que no figurara señalado tal campo de aterrizaje, ya que según él, era de lo mejor que había visto en España, pues el suelo era arenoso, su capacidad grandísima y podían evolucionar sin ningún inconveniente, numerosos aparatos, su orientación no podía ser mejor, está situado junto á la carretera de Soria á Burgos, próximo á la bifurcación de esta carretera con la de Valladolid y con su perpétuo vigía el «Pico de Frentes».

Añadía á estas condiciones, otras como la de la configuración del terreno, muy apropiado para despegar los aparatos, y su proximidad á la capital, donde existen buenos hoteles, teléfonos, talleres mecánicos, etc.

El dignísimo jefe, ofreció hacer llegar todos estos antecedentes á sus superiores, y rogó al Ayuntamiento marcara una gran T, que pudiera servir de guía á los aviadores que pasaran por nuestro término, ruego que con toda diligencia ha sido atendido.

Pero á esto, no debe quedar reducida la intervención de la Corporación municipal, no debe esperar el resultado que pueda dar el uniforme oficial del Sr. Ortiz.

Aprovéchese el actual momento y completando la referencia oficial abrigarse á la autoridad Militar correspondiente, haciéndola constar todos los anteriores antecedentes, solicitando además sean declarados aquellos parajes, campo oficial de aviación, inaugurándolo con toda solemnidad y á ser posible construyendo en él talleres, hangares y cuanto lleva consigo un verdadero campo de aviación.

Esto puede ser, y es de verdadera importancia para nuestra población, y nos parece no difícil de conseguir, ya que se debe tener muy en cuenta, que quizá sea la única capital de España que carece de guarnición, no obstante tener un magnífico cuartel, el de Santa Clara.

A este particular, también interesante para Soria, lo trataremos á su tiempo en esta sección.

Automóviles de alquiler

Gran servicio en coches de lujo y Omnibus

Siempre precios económicos.

Gabriel Liso

Numancia, 2.—SORIA Teléfono, 122.

Dirección telegráfica «AUTOMÓVILES».

la Cámara Oficial del Libro de Barcelona.

Presidentes de la Academia de Buenas Letras; del Ateneo Barcelonés y de la Asociación de la prensa Diaria, y el Secretario General de la Cámara Oficial del Libro.

Barcelona 25 de Junio de 1927.

El Presidente,

Santiago Simón

El Secretario General,
José Figuerola

DEL MOMENTO

¡FESTEJOS!

Suenan aún en nuestros oídos los chillones, los arastrados acordes de una gaita, más que tocada, soplada, que es lo castizo en las fiestas de la «Madre de Dios», y, ya en las mesas de los cafés, en las reuniones de amigos, se hacen calendarios para el programa de festejos de San Saturio.

Los señores de bronce, los castizos, los que no conciben un festejo, sin que lo presida la alegría máxima del brillo de los caireles con toreros de trono con espadas de cartel, con su corte de mozos de espadas, betuneros, apoderados, etc.; hablan de que el honor de Soria tiene que salir limpio en esta ocasión y lanzarse á la confección de un programa taurino que asombre á la afición.

Puedo aseguráros que ni me falta afición, ni bríos, ni entusiasmo por el festejo taurino; ahora bien, que también me sobra lógica para pensar como pienso y también se desdeña la popularidad, cuando el mantenimiento de ella es á costa de fatimas convicciones.

Mi lógica:

No es posible en Soria un buen festejo taurino porque, si se traen toreros de trono, el presupuesto de los espadas, tiene que restarse con la calidad de los toros; si nos fijamos en la nombradía de la vacada ha de ser seguramente á costa del precio de los lidiadores; si aunamos lidiadores y vacada el presupuesto se eleva á muchos miles de duros y se corre el trance de que además de un festejo caro, sea malo por que, á una plaza de toros de una corrida anual los toreros no vienen á exponer ni un alamar. Es decir, que en Soria estamos condenados á pagar carísimo un festejo á cambio de aburrirnos soberanamente.

Pero, con todo y con ello sin buscar populacheras, yo pensando en una fiesta grande de toros, una fiesta en

que sea necesario subvencionar al bravo empresario que la quiera dar á base de ases, con toros cortados á gusto de los ases.

Esta subvención tiene necesariamente que ser superior á 10.000 pesetas, acercarse mucho, á las 15.000.

Y pregunto: ¿Quién debe subvencionar la corrida?

Ya andan rodando por esas tertulias los programas de las fiestas del Burgo de Osma y en esos programas, se encuentra la clave

Corridas de toros organizadas por el comercio y la industria de la villa

Señores aficionados: ¿Quién será el que si existe lucro, que lo dudo que exista, en una so'a fiesta, obtenga los beneficios?

Tenemos necesidad de alegrar y animar el pueblo, bien; y en ello todos debemos poner nuestras manos y hacer lo posible, pero nunca á nuestra propia costa para que sea uno exclusivamente el que disfruta todas las ventajas, sin tocar ningún inconveniente

Empeñarnos en que sea únicamente el Municipio el que cargue con la responsabilidad de todos los gastos, es del género indio.

El caudal del Municipio es de pocos; además el festejo taurino, si lo hemos de presenciar, es caísimo, siendo á base de ases, y, por lo tanto, si subvencionamos al heroico empresario que en Octubre se decida contra viento y marea á proporcionarnos un día de toros, y lo hace el Ayuntamiento con 15.000 pesetas, divididas entre cuatro mil vecinos (también las mujeres lo son) resultará que sobre el precio de la localidad, cada vecino contribuye en una forma indirecta con 3,75 pesetas.

Corresponde al Comercio y la Industria, como lo hace el Burgo de Osma, dar la fiesta taurina ó sumarse al Ayuntamiento con cantidades adecuadas, á la conciliación y significación comercial de cada uno, y procurar y tratar por los procedimientos que mejor resultado dé, la más batallona cuestión es esa que no hacea más que hablar, pero sin resolver, los que en cafés y reuniones tratan estas cuestiones, cómo quitar el boicot, que pesa sobre la Plaza de Toros de Soria, sin humillar á un pueblo, sin colocar á los pies de los caballos á sus representantes?

HJGO

Este número ha sido visado por la censura

Noticias

Fiestas en Burgo de Osma

En las fiestas que esta importante villa dedica á su patrón San Roque, se celebrará una corrida de toros, con ganado de D. Vicente Martínez, de Colmenar Viejo, para la que han sido contratados los espadas Pablo Lalanda y Faustobarajas

Además al día siguiente habrá una novillada en la que los diestros Ricardo González y Gustavo Bahamonde despacharán seis ejemplares de D. Diego Zaballas.

Amenizará todos los festejos la Banda Provincial que tan acertadamente dirige nuestro buen amigo D. Bernardo Bullenilla

Vi jeros

Ha llegado de pasar una breve temporada en San Sebastian, el Arquitecto Municipal y buen amigo nuestro D. Ramón Martiarena.

Bien venido.

Anoche salió para Valladolid para posesionarse de su cargo de oficial del Gobierno civil, nuestro querido amigo y compañero en la Prensa D. Antonio Barrera.

Numerosas personas acudieron á la estación á despedirlo, testimoniando las grandes simpatías, que el Sr. Barrera tenía en la Capital.

De Madrid D. Miguel Santa María Carrillo y D. Benito Polo Cortijo acompañado de su encantadora hija Mercedes, habiendo salido para su residencia después de pasar unos días con su hija y hermana Elvira.

De Madrid ha llegado á esta capital D. José Oacins y familia.

Acusamos recibo

D. Pablo Perez Sevilla, Sub Director en esta provincia de la Compañía de Seguros «La Urbana» tuvo la atención de enviarnos un ejemplar de la memoria en que se hacen constar las operaciones que ha realizado la citada Compañía en el último ejercicio

Muy agradecidos á su atención.

Anis las Padenas

Hijos de Pablo Esparza.
Villava (Navarra)

Fallecimientos

El 12 del actual, falleció en esta ciudad, el popular soriano don Bernabé Valtuena, conocido por «El Repatriado», ya que tomó parte en diferentes acciones de guerra de la campaña de Filipinas, donde tres veces fué herido.

Su entierro verificado en el día de ayer, fué una sentida manifestación de duelo.

A los diez meses de edad, subió al cielo, días pasados, la niña María del Carmen Campos Vicente, hija de nuestro buen amigo, don Francisco, Intendente de Hacienda de esta provincia.

También falleció en el pueblo de Almarza, el Veterinario, D. Camilo López.

Nos asociamos al sentimiento de las respectivas familias.

El 16 de los corrientes hace un año que falleció en esta ciudad D. Ustula Sanz de la Fuente La misa de fin de año se celebrará el día 15 en la Iglesia Colegial de San Pedro, á las diez y media.

A su viudo D. Saturcino Llorente é hijos, Procopio, Juan é Hipólito, reiteramos el testimonio de nuestro sentimiento.

Suicidio

La vecina del pueblo de San Andrés de Soria Cándida García Santana de 26 años de edad, ha puesto fin á su vida colgándose de una viga en la cuadra de su domicilio. Se desconocen los móviles que la indujeron á tomar tal resolución.

Academia de 2. Enseñanza

Bachiller.—Magisterio.—Oposiciones carreras especiales. Informes el Director H. Vazquez Plaza de Bernardo Robles, 7.ª planta.

EL ANIS DE MODA

Anis Favorito

Probarlo una vez es adaptarlo para siempre.
De venta en todos los principales establecimientos.

Francisco Díaz y Compañía.

CARINENA (ARAGON)

Cámara Oficial del libro de Barcelona.

Concurso de artículos periodísticos con motivo de la conmemoración del natalicio de Cervantes, adjudicándose un premio de mil pesetas al que mejor estimule el amor al libro ó la difusión de la cultura.

Acordada la concesión de un premio al artículo periodístico que mejor estimule el amor al libro ó la difusión de la cultura, la Cámara Oficial del Libro de Barcelona abre un concurso para premiar al autor del artículo que escrito en lengua española aparezca en cualquier diario ó revista que se publique en territorio nacional, bajo las siguientes:

Primera El premio del concurso consistirá en la cantidad de mil pesetas.

Segunda Al Certamen podrán concurrir los españoles y extranjeros, pero el texto estará redactado en español.

Tercera Usarán los autores de la más absoluta libertad de criterio en la redacción de sus artículos, cuidando de consignar, en su caso, las pruebas documentales de los hechos que narren.

Cuarta El artículo debe aparecer precisamente antes del día 15 de septiembre próximo, pudiendo asimismo optar al premio, los artículos publicados desde el día 15 de septiembre de 1926, sujetándose á las presentes condiciones.

Quinta Los autores deberán remitir tres ejemplares del número de la Revista ó diario en que aparezca el artículo que aspire al premio á la Secretaría General de la Cámara Oficial del Libro de Bar-

celona (Junqueras, 2) por todo el día 30 de septiembre próximo. Si no van firmados y desean conservar el anónimo, acompañarán su tarjeta en sobre cerrado con el título del artículo.

Sexta Los autores tendrán derecho á solicitar recibo de la presentación de los artículos que opten al premio

Séptima El premio, si se presentare artículo digno de él, será entregado en Sesión pública que tendrá lugar el día 7 de octubre próximo, en conmemoración del natalicio de Cervantes.

Octava La Cámara se reserva la facultad de insertar en folletos, revistas libros y demás publicaciones análogas, tanto el artículo premiado como todos los demás que se presenten á este concurso.

Novena Podrán los artículos ser escritos por uno ó más autores pero en ningún caso se divisa el premio entre dos ó más artículos.

Décima La Secretaría de la Cámara admitirá los artículos que se le entreguen, librando de cada uno de ellos recibo en el que se exprese el título y nombre del autor, ó el título y el primer renglón si es anónimo. El autor que remita su artículo por correo designará la persona á quien haya de darse el recibo.

Undécima Si antes de dictado el fallo quisiera alguno de los autores retirar el artículo presentado se le devolverá canjeándolo por el recibo.

Duodécima La Cámara se reserva el derecho de no otorgar el premio si no hallase mérito suficiente en los artículos presentados á concurso.

Décima tercera Constituirán el Jurado para la otorgación del premio, los señores.

Presidente y dos Consejeros de

F O D R
El automóvil universal
Agencia autorizada
Neumáticos.-Macizos.-Accesorios.-
Taller de reparaciones
Gonzalo Ruiz.
TELÉFONO, 77.—SORIA

Nueva Fábrica de Gaseosas y Agua de Seltz DE Segundo Pérez. SORIA

Recientemente instalada, con los elementos más modernos y adecuados para poder elaborar Gaseosas y Agua de Seltz en las mejores condiciones.

Productos analizados

Gran producción. Pureza en mis artículos y esmerada limpieza. Vendo en inmejorables condiciones al por mayor. Ventas al por menor. Se sirve á domicilio y se facturan partidas al que las solicite

Refrescos: Naranja Limón y Zarza.

Dirigirse: Afueras de Arriba (Alto de la Alameda de Cervantes).

Para avisos, á D. Manuel Bartolomé

Despacho de Harinas. - Marqués del Vadillo, 10, SORIA.

Muerta de una coz

Comunican de Quintana Redonda, que de resultas de una coz recibida en el pecho la niña de 11 años de edad, llamada Prima García Fernández, falleció á las pocas horas.

La referida niña una vez recibida la coz de su mula, corrió en busca de sus hermanos y llorando les contó lo sucedido. En esto que la niña se desmayó y cayó al suelo mortalmente.

Junta Provincial de Abastos

En la última sesión celebrada por la Junta Provincial de Abastos, acordaron los precios que han de regir en los artículos de consumo y que son los siguientes: Carne de cordero, chuletas; á 4 pesetas kilo; el resto á 3,40 pesetas kilo.

Pan de familia, 0,60 pesetas kilo.

Hallazgo de un cadáver

Comunican del puesto de la Guardia civil de Yanguas, que en el punto denominado «Miguel Herrero» fué encontrado el cadáver del pastorcillo de 11 años Victor Alfaro Torres.

Su muerte se supone fué producida por descarga eléctrica.

Academia de Corte y confección para señoritas, á cargo de las profesoras señoritas

PACA LUMBRERAS Y CRISTINA SANZ

Encargos para toda clase de confecciones de señoras y niños. Economía.

Prontitud.

Canalejas, 46. 3.º.-SORIA

Funerales por el Ilmo. Sr Obispo de Santander.

Como ya dijimos en nuestro número anterior, al tenerse noticia en la Capital del fallecimiento del doctor Plaza, Obispo de Santander, que tan reiteradas pruebas de afecto y cariño, dió á nuestro pueblo, se reunió el Ayuntamiento, y acordó que constara en acta el sentimiento de la Corporación, celebrar un solemne funeral de acuerdo con el Insigne Cabildo Colegial, y levantar seguidamente la sesión, en señal de duelo.

El funeral de referencia se celebró esta mañana en la I. I. Colegial de San Pedro Apostol, con asistencia de la Corporación, bajo mazas, representaciones de todas las Autoridades y entidades sorianas y numeroso público, que puso de manifiesto las grandes simpatías que el Dr. Plaza tenía en esta capital.

El público lo proclama.

Las Pescaderías

de Confianza
REGLERO.-SORIA

La Asociación y Colegio de Huérfanos Ferroviarios

A beneficio de esta Asociación, patrocinada por el Excmo. Sr. Gobernador civil y Alcalde de esta ciudad, se celebrará el día 24 del actual, una gran novillada en la que se lidiarán seis hermosos novillos de una ganadería de Madrid, por los diestros Guillermo Martín (Martinito) y Julián Barguño, con sus correspondientes cuadrillas,

actuando de sobresaliente Valentín Vallejo.

La Plaza estará astífticamente adornada y presidirán el espectáculo, además de la Autoridad competente, distinguidas señoritas de la capital.

En la misma noche, la Asociación celebrará una gran verbena en los paseos de la Alameda de Cervantes, y amenizarán los festejos las brillantes bandas de música Municipal y Provincial.

La Compañía del ferrocarril de Soria en este día, pondrá en circulación un tren especial, que saldrá de Coseurita á las 13 20 para llegar á Soria á las 15,50 siendo baratísimos los precios de los billetes de ida y vuelta que podrán ser utilizados en los trenes mixtos correos del domingo 24 y lunes 25.

En atento B. L. M. nos comunica la Comisión que para asistir al festival benéfico, llegará á esta capital la Junta de Gobierno de la Asociación y Consejo del Colegio de Madrid con la Bandera de la Asociación, así como también la Junta de la Zona de Zaragoza.

Dada la importancia de esta Asociación, de la que es Presidente honorario S. M. el Rey D Alfonso XIII, esperamos que el pueblo de Soria, recibirá á aquellos representantes en la forma que siempre acostumbra á hacerlo respondiendo á su proverbial hidalguía y nobleza.

La baja del azúcar

Hora es ya que este artículo de primera necesidad se pueda adquirir á un precio limitado. Para adquirir este artículo á un precio sumamente limitado haga sus compras de Café en el establecimiento de RICARDO SANZ, Zapatería, 27 frente á la posada de Vda. de Angel Herrero.

Esta Casa, regala á sus consumidores de café un kilo de azúcar por cada kilo de café que se haga de compra

Para cantidades de café menores de 100 gramos no regalo el azúcar.

Pruebe usted una sola vez, y quedará satisfecho de sus bondades. Precio único 9 ptas kilo incluido el kilo de azúcar.

:-: Cafés CAMARASA :-: de TOLEDO

Los mejores por su tueste en paquetes de 100, 250 y 500 grs. NO CONFUNDIRSE !!! Zapatería 27. (Junto al Arco). 6-8

Maestros pensionados

Han salido en viaje de estudios pensionados por el Estado, para Zaragoza, Bilbao, Santander y otras capitales las siguientes maestras y maestros sorianos: doña María Gascón, de Tardelcuende, doña Milagros Sánchez, de Almazá; doña Felisa García, de Jaray, doña Emiliana Falche, de Almazán; don Daniel Alcázar, de Radona; don Gregorio de Miguel, de Espejo de Reboilar, don Teógenes Ortego, de Valdanzo, don Julián Jimeno, de Saldueño y don Esteban Roncal, de Vinuesa.

Les acompaña el maestro de Soria D. Marino Zaforas y dirige el grupo la culta inspectora señorita Cruz Gil Febrel y el Inspector Jefe D. Gervasio Manrique.

Deseamos á todos feliz viaje.

Honrosa calificación

Nuestro estimado amigo el Apicultor D. Salvador González Molina de esta ciudad, pensionado por la Excmo. Diputación de Soria, ha obtenido en el examen la nota de sobresaliente del Tribunal de la Asociación General de Ganaderos del Reino en su certificado de aptitud y el premio de cien pesetas concedido por dicha Corporación. Nuestra cordial enhorabuena.

Los toros de Pamplona.

En Pamplona la corrida de toros anunciada para el 11 se suspendió á consecuencia de la pertinaz lluvia y celebrada al día siguiente resultó la mejor de las celebradas.

Todos los diestros que eran Marcial Lalanda Marqués y Cagicho, estuvieron muy bien destacándose el último por sus buenas faenas de muleta.

El diestro Cañero se acreditó como siempre de ser un consumado caballista no obstante luchar con la mansedumbre de sus toros.

El público salió muy satisfecho de la fiesta.

Por telégrafo

La nota del día

No puede ser otra que el fin de la dominación española en la zona que los tratados le adjudicaron en Marruecos.

La nota del día, ha de ser la glosa que se haga al documento que con la firma del general Sanjurjo, se ha repartido á las tropas de tierra, mar y aire.

En ella el caudillo, habla de que el esfuerzo de 15 meses desde, que desembarco de Alhucemas se hirió en el corazón de la rebeldía, 39 cábilas se han sometido y el enemigo ha entregado 42.009 fusiles, 130 cañones y 236 ametralladoras.

Sanjurjo, al declarar concluido la parte militar de nuestra dominación, dá la nota de la labor de nuestras armas cuando proclama que el valor militar del enemigo, que, por sobriedad, resistencia y costumbre guerrera, constituye una de las infanterías mejores del mundo». Es decir, que al reconocer el valor ajeno, da la justa medida de la labor de nuestro ejército.

Ha luchado con una de las mejores infanterías del mundo y venció. Podemos pues proclamar, que España cuenta con el Ejército más aguerrido, más preparado y más

sufrido. Con las armas, España á dominado á la morisma, indiscutiblemente en la labor que ahora se le presenta á nuestra actividad pacificadora, igual, ente sabría vencer.

Recojer la nota del día de hoy, que desahogará muchos pechos en un suspiro de satisfacción y también en un verdadero alarde de esperanza, es obligada corona de laurel que aquellos que tenemos fé en nuestra raza, debemos rendir á los hombres que en lucha con una de las mejores infanterías del mundo, han coronado su obra con el broche de la victoria, con las armas, y, seguramente lo acrecentarán mañana, con las herramientas del trabajo, signo de progreso y de civilización, que es misión de un protectorado de paz, que ha de enjendrar días venturosos para nuestra Patria que durante diez y ocho años no tuvo un día de sosiego, ni un punto de reposo, pensando en cualquier loca aventura que se le ocurriese á un jefecillo de la rebeldía en el imperio marroquí.

¡Madres españolas!, hoy con la nota del día, podeis mirar con calma el porvenir de vuestros hijos! España ha impuesto su poderío

De gran interés

Carrera breve y sin gastos

A los lectores de EL PORVENIR CASTELLANO. Por 17 pesetas en Soria y 18 por Correo certificado, se entregará un tomo de 448 páginas tamaño 32 por 22 de la importantísima y acreditada obra de Contabilidad general por partida doble. Cálculo arbitral. Operaciones financieras, Cuenta corriente con intereses, Inventarios, Balances, Historia, Derecho Mercantil y producción natural é industria del Universo, etc. titulada:

La Ciencia del Comercio

al alcance de todas las inteligencias del profesor mercantil D. Manuel F. Font con el que cualquiera persona puede cursar en tres meses sin necesidad de profesor, la carrera de Comercio, la de tenedor de libros y la del jefe de Administración mercantil en toda su extensión teórico-práctica.

Los pedidos en su importe, por Giro Postal á D. Eugenio las Heras. Canalejas 56 y 58.-Librería.

Caduca el día 20 de Julio

y justificado el valor de su ejército; y el poderío del enemigo que tenía frente á él

Al lector no se le cobra, al suscriptor sí. Y del conocimiento hacen nuestros deberes para quienes nos ayudan.

EL PORVENIR CASTELLANO

Se publica lunes y jueves.

TARIFA DE PUBLICIDAD

Para comunicados y remitidos rigen en este periódico los precios siguientes: línea del cuerpo 12, 0'60 pesetas; del 10, 0'40, del 8, 0'30. En los comunicados á ley por cada línea que exceda del espacio correspondiente al duplo de los precios anteriores

ESQUELAS DE FUNERAL

En primera ó segunda plana.

A dos columnas, 10 pesetas. A tres id. 15.

ANUNCIOS:

En primera plana.

De una á cuatro líneas, 2,00 - Línea del cuerpo 8, 0,25. Línea del cuerpo 10, 0,30 - Línea del cuerpo 12, 0,25.

En segunda ó tercera

De una á cuatro líneas, 1,50 - Línea del cuerpo 8, 0,15 - Línea del cuerpo 10, 0,20 - Línea del cuerpo 12, 0,25.

En cuarta plana a precios especiales. El timbre por cada anuncio, á cargo del cliente.

PAGO ANTI IPADO

Cuántas veces el éxito de un libro depende de una cubierta bien hecha!!



Con cuánta frecuencia la venta de un artículo se debe á su buena presentación: una bonita etiqueta, un catálogo bellamente ilustrado, un anuncio, todo, un grabado!!

Editores, comerciantes, impresores, GRABADOS PERFECTOS en color ó negro los confeccionan los talleres de

FOTOGRAFADO ESPASA-CALPE, S. A. Rios Rosas, 24 MADRID

Nicolás García Gil

Comisionista Matriculado SORIA

A todo el público en general interesa conocer los precios de esta casa: Coloniales, curtidos, máquinas de escribir y sus accesorios, placas indicadoras y de todas clases, licores, etc. Oficinas: RAMILLETE número 41..

Reg'ero.-Soria



JEREZ - QUINA - CALA

El VINO DE QUINA CALA, siendo Vinó de Jerez con Quina calisaya, preparado según una fórmula del médico que subscribe, constituye un poderoso

APERITIVO, TÓNICO Y RECONSTITUYENTE

indicado en la anemia, clorosis, debilidad general, neurastenia, convalecencia de enfermedades graves, fiebres infecciosas y principalmente en las fiebres palúdicas.

Tomado con agua resulta un excelente refrigerante, muy utilizable en los países cálidos como bebida usual.

Firmado: Dr. Alvarez Antón

Pida usted siempre un QUINA-CALA, en Hoteles, Balnearios, Casas, Cafés, Bares, Confiterías, Colmados, etc.

LA CERVEZA Estrella Dorada

Es la Reina de las Cervezas

NO TIENE ADICCIÓN DE ALCOHOL

LA MEJOR PARA LAS COMIDAS

ES TÓNICA. - ES DIGESTIVA

Depositorio exclusivo para Soria y la provincia

NICANOR LONGARES

FABRICA DE GASEOSAS

SORIA

GUIA DE SORIA

Algunos de nuestros suscriptores con sus respectivas profesiones y domicilios.

Abogados

Alfonso de Velasco, Canalejas, 37 y 39.
Félix Sánchez-Malc, Plaza de Ramón Benito Aceña, 2.
José Cacho Molina, Canalejas, 9.
Luis Posada, Canalejas, 80.
Moisés de Benito, Canalejas 9.
Pedro de San Martín, Mayor, 1.
Rafael Arjona, Canalejas, 2.
Sotero Llorente, Canalejas, 9.

Academia

De Segunda Enseñanza. Honorio Vázquez, Plaza de Bernardo Robles Principal.

Juan José de Pablo, Internado Católico, calle de Caballeros.

Agente de Negocios

Mariano Seseña Rojas, Plaza de Herradores 14, 1.º

Saturio Hernández, Aduana Vieja, 6.

Armero

Bruno Ugarte, Numancia, 11, armero y grabador.

Arquitecto

Ramón Martearena, Estudios 2, 1.º

José María Barbero, Ingeniero Industrial, Hotel las Heras.

Aparejador titular de obras Diego López Cordero, plaza Bernardo Robles.

Almacén de maderas
Gregorio de Pablo, Calle de San Lorenzo (carretera).

Automóviles

Emilio Yuste, pintura y guarnecido de automóviles. Mayor, 16.
Gabriel Liso, Numancia 2
Godofredo de Marco, Primo de Rivera 5
Gonzalo Ruiz, Calle Mayor.

Agentes comerciales

José Vicén Vila, Plaza del Carmen 26 2.º

Bares

Hermínio Gil, Canalejas, 70
Manuel García, Bar LA MODERNA
Torcuato Martínez, Canalejas, 50.
Victoriano Ruiz, Plaza Mayor, 14.
«Bar Sol», Paulino Redondo.-Avenida del General Primo de Rivera.

Bancos y Banqueros

De España, Plaza de Aguirre, 5.
De Aragón, Plaza de Aguirre 3.
Hispano Americano, Canalejas, 25 y 27.

Epifanio Ridruejo Barrero, Canalejas, 25 y 27, 2.º.

Colegio de Enseñanza

Juan José de Pablo, Caballeros, 17.

Curtidos

Juan Aparicio, Marqués del Vadillo.

Comisionistas

Nicolás García Gil, Plaza de Herradores, 8.

Caja de Ahorros

E. Ridruejo, Canalejas 25, y 27 2.º.

Cerrajería

De Zacarias Lafuente é hijos.
Aduana Vieja junto al Gobierno Civil.

Carpinteros

Julio Ledesma, Caballeros, 9.
Manuel Peña, Calle de San Juan.

Contratistas de obras

Guillermo Benito, Merced, 4.
Telesforo Millán, Bajada del Carmen, 9

Droguería

Clemente Valladares. Pl.ª Herradores

Encuadernador

Manuel Guzmán, Calle Mayor, 17

Estancos

Julián Martínez, Canalejas, 33.

Electricidad

«Eléctrica de Soria». Aduana Vieja, 8.

Julián Lumbreras, Estudios, 3.

Fábrica de Zap-tillas

Félix Martínez, Plaza R. B. Aceña

Frutería

Gonzalo Irigoyen, M. del Vadillo, 1

Farmacias

Federico Ortega, M. del Vadillo, 3.

José Morales Orantes, Canalejas, 6.

Farmacia NUEVA de José García Oñate, Canalejas 57

Fábrica de gaseosas

Hermínio Gil, Canalejas, 70.

Nicanor Longares, P. de Pró, 54

Fotografía

José Casado, Canalejas 38.

Hoteles

Juan Brieva, Hotel Comercio. Carretera de Madrid.

Harinas.—Despacho

Benigno Manrique, Aguirre, núm. 1

Imprenta

Reglero, Soria, Plaza de Aguirre 2

Médicos

Antonio de Marco, Plaza de Ramón Benito Aceña, 2.

Mariano Iñiguez, Plaza de Aguirre 8

Mariano Javierre, Plaza Mayor, 12

Objetos de Cristal

Angel Pérez Baraza.

Parador

Manuel Herrero (antigua del Moto) automóvil.

Peluquerías

Antonio Pérez Sevilla y Hermano Marqués del Vadillo, 15.

Vda. de V. Alcazar, Collado 34

Pescaderías

Reglero.—Soria, Canalejas 72, y Plaza de Abastos, cajón núm. 11.

Procuradores

Priscilo Plaza, Canalejas, 16.

Profesor de Piano

Bernardo Ballenilla, Canalejas, 50

Piedra artificial

Pedro Martínez, Pérez de la Mata 45.

Representantes

Gerardo de la Mata, Teatro 1. dldo

Juan Sanz, San Juan, 12.

Relojería

de Santos Liso, M. del Vadillo, 2.

Tejidos

Camilo Sainz, Numancia, 10.
Evaristo Rodondo, Canalejas, 53.
José Ropero é Hijo, Canalejas, 51

Transportes

Luis Bartolomé.-Calle S. Lorenzo Ultramarinos

Ultramarinos

Cándido Medina, Canalejas 14

Francisco Benito, Canalejas 38.

Julián Moreno, Estudios, 5, «La Castellana».

Luis Saenz, Canalejas, 15.

Pedro Beltrán, Aguirre, 1

Ricardo Sanz Moreno.-Zapatería, 27

Sixto Morales, Soportales del Collado.

Zapatería

«La Favorita», de Fernando Martínez, Aguirre (Ensanche).

BAR IDEAL

Torcuato Martínez

CANALEJAS, 50.—SORIA

Mariscos, Cervezas, Licores etc.

Superior café Expres

El mejor. Pruébalo una sola

vez y V. será nuestro

propagandista.

Amigo DÉBIL
ELIXIR GALLOL
Fornice pronto DE GUSTO AGRADABLE
Todos los Médicos lo recomiendan por sus propiedades prácticas. En el año 1897 fué presentado a la Real Academia de Medicina que lo aprobó y recomendó a las personas débiles. Compralo hoy mismo.

"EL CIELO"
COMESTIBLES FINOS
de
Julián Gonzalo.
Fernando el Santo, núm. 17.—Teléfono, núm. 990.—J.—MADRID
NOTA.—Haciendo las compras en este establecimiento percibirán el dos por ciento de rebaja.

Café, Mariscos, Aperitivos, Cervezas Bocadillos
Las mejores marcas de licores
GRAN BAR Hermínio Gil Arancón. TELÉFONO, 115. Canalejas, 70. SORIA.
- DE -
Vermouth que se despacha: legítimo Martini Rossi
Cinzano
Fábrica de Gaseosas y Jarabes **LA NUMANTINA**

Wertheim
Máquinas para coser y bordar las de más resultado y las más elegantes.
WERTHEIM
Máquinas Especiales
de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias calcetines y géneros de punto.
Dirección general en España
Rápida, S. A., Avino 9, Barcelona. Apartado de Correos. 738. Barcelona.
Pidanse Catálogos ilustrados que se envían gratis
Talleres de reparación con toda garantía en Burgo de Osma (Soria)
Casa Zapata.-Plaza Mayor, 6.-Burgo de Osma.

CERAS, CAFÉS Y CHOCOLATES
casa de la viuda de
Francisco Romero
Benavides de Orbigo (León)
SON LOS MEJORES
Viajante: M. Asensio.—Jadraque.

Timoteo Ballesteros
SASTRE
Platerías, 14.—VALLADOLID
Uniformes militares.—Sastre de señora y caballero.
Visita Soria varias veces al año

Probad el exquisito
Anís Salud.

Anís Salud.

DESTILERIA DE ANISADOS
Antonio Ginés.-Zaragoza.

ESCULTOR-MARMOLISTA
Cándido D. Aparicio
Construcciones en mármoles y de más piedras. Especialidad en lápidas, panteones, mausoleos y sarcófagos
Valverde, 6. MADRID

González, Byass &
Vinos de Jerez
Manzanilla de Sanlúcar
Cognac Jerezano
Vinos de Oporto

- BAR -
"Ford"
V. da de Victoriano Ruiz
Plaza Mayor, 14.—SORIA
Aperitivos, Cervezas, Licores de las mejores marcas, Vermouth legítimo Martini Rossi
Visítelo usted

Pintura y guarnecido de automóviles.
Tapicería en general
EMILIO YUSTE
Taller: calle de San Lorenzo
Avisos y correspondencia: Calle Mayor, 16.—Soria.

Banco Hispano-Americano.-Madrid.
Capital: 100 millones de pesetas.
FEDERADO CON EL BANCO DE SAN SEBASTIAN, SUCURSALES EN
Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Balajoz, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Lugo, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, San Sebastián, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.
EL BANCO HISPANO-AMERICANO, ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:
Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Bruselas, Berlín, Nueva York, Buenos Aires, Valparaíso, etc., de toda clase de fondos públicos y valores industriales.
Cobro y descuento de cupones de valores españoles y extranjeros.
Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y del extranjero.
Compra y venta de toda clase de monedas y billetes de Banco extranjero.
Préstamos con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización, bien en cuenta corriente ó plazo fijo.
Cuentas corrientes de crédito con idénticas garantías.
Giros, cheques nominativos, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago sobre todas las plazas nacionales y extranjeras.
Apertura de créditos simples ó documentos, por correo ó telégrafo.
Cuentas corrientes y depósito en pesetas y moneda extranjera.
Transferencias postales y telegráficas.
Custodia de títulos y valores. Y por último, todas las que son propias de esta clase de establecimientos y cuantas tiendan á facilitar las relaciones mercantiles de nuestra NACION CON LAS DE LA AMERICA LATINA

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del
ESTÓMAGO e INTESTINOS
DOLOR DE ESTÓMAGO
DISPEPSIA
ACEDIAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
FLATULENCIAS
DIARREAS EN NIÑOS
y Aduros que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO
DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago
DIGESTIÓN
OBRA COMO ANTISÉPTICO DEL APARATO DIGESTIVO curando las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. Ensáyese una botella y se estará pronto que el enfermo es más, digiere mejor y se recupera, cuidándose de seguir con su uso.
33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES 5 pesetas botella, con medicación para unos ocho días
Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

PROBADO Y EXIGIDO
Los cafés marca
REY WAMBA
AYUSO.—TOLEDO